

## LA ECONOMÍA CRECE, PERO LA POBREZA NO DISMINUYE

Ismael Muñoz Portugal  
Presidente del GRES P



*“Una hipótesis es que el modelo económico neoliberal impuesto en el país la década pasada se mantiene en sus vigas maestras. Por tanto, el resultado sería que la distribución del producto en crecimiento va a repetir lo que estructuralmente está determinado. Es decir, sólo se va a beneficiar un pequeño porcentaje de la población, mientras el resto no obtendrá nada significativo o quizás hasta empeore”*

Más que una reflexión se requiere una investigación profunda sobre este problema. Pero tratemos de mencionar algunas ideas acerca de las paradojas que suceden en nuestro país. Las cifras indican que la producción va caminando hacia arriba, que las reservas internacionales vuelven a repuntar y que la inflación está en el piso. Sin embargo, la gente común y sencilla no festeja estos indicadores que no siente como suyos, pues las economías de las familias pobres no observan mejoras sustanciales.

La población en situación de pobreza durante toda la década del 90 se mantuvo sobre el 50%. Fue un hecho nuevo en la historia de la economía y sociedad peruanas: más de la mitad toda una década en pobreza. Ya estamos en el año 2003 y los porcentajes no bajan significativamente. Desde el “salinazo” de septiembre de 1988, pasando por el “fujishock” de agosto de 1990, los golpes recibidos por las economías de las clases medias y pobres han sido devastadores.

La solidaridad hizo posible la sobrevivencia de millones de personas durante la década pasada; pero no ha llegado a ser parte de las políticas económicas ni de las prácticas empresariales en el país. Más bien la prédica del individualismo a ultranza, aquel que daña las relaciones sociales entre las personas y los grupos, se entronizó como barco insignia del fujimorismo. La corrupción sin límites, y generalizada como el cáncer, fue sólo el corolario de un sistema económico neoliberal en el extremo.

### ¿Qué está pasando con la economía y la gente?

El Perú durante el 2002 tuvo un crecimiento económico de 5.2%, revirtiendo la tendencia recesiva que venía desde 1998, año en que sufrimos el impacto de la crisis asiática. El 2001 no fue un buen año para la economía peruana, pues se mantuvo estancada con 0.2% de crecimiento del producto bruto interno. Pero siguiendo la tendencia del 2002, la institución APOYO estima que el crecimiento del año 2003 será de 4.4%, lo que expresa que la recuperación económica se mantiene. El primer trimestre del presente año ya se tiene un 5.8% de crecimiento económico, estimado por el INEI.



*"Para experimentar un cambio sustancial en la realidad habría que modificar la política económica, incorporando equidad y solidaridad, creando y fortaleciendo mercados internos locales, ampliando la tributación y mejorando el gasto de inversión pública, promoviendo con todos los instrumentos posibles el desarrollo de las micro y pequeñas empresas".*



*"Será absolutamente necesario tener políticas redistributivas cuyos ejes sean la universalidad y la integración de las personas mediante la participación, la concertación y la seguridad social".*

Si observamos el comportamiento de los precios, veremos que en el promedio hay estabilidad. Es decir, la inflación se ha estabilizado en una cifra sumamente baja, pues en el periodo 2000-2002, la economía peruana sólo ha tenido 5.2% de inflación. Y la devaluación en el mismo periodo ha sido únicamente de 0.2%, lo que, sin embargo, podría significar un atraso cambiario, problema importante para el sector exportador no minero del país. Las reservas internacionales netas en el 2002 fueron de 9,598 millones de dólares, las más altas en los últimos cinco años.

Sin embargo, la pobreza de las familias peruanas no parece reducirse. Entre el año 2001 y 2002 la pobreza se habría reducido sólo en 0.2%, según el INEI, pues habría pasado de 54.8 % a 54.6 % (en realidad según el Boletín "Economía y Bienestar N°1" de DESCO, la reducción sería de 0.4%); pero como la población también aumenta en un ritmo de 1.7% anual, entonces el número absoluto de pobres debe haberse elevado el 2002. La percepción de las mayorías es que sus economías no mejoran, dado que tanto sus empleos como sus ingresos se encuentran en una situación muy precaria o no los tienen. Los hogares de las familias pobres no observan cifras positivas en sus economías.

Un dato que nos indica lo paradójico de la situación de la economía peruana es que según el INEI el desempleo habría aumentado en Lima Metropolitana en 5.8%, durante el primer trimestre del 2003, justo cuando se reporta también un crecimiento de la producción nacional en 5.8% en el mismo trimestre. Es decir, por cada punto porcentual de incremento del producto en el país se tiene un punto porcentual de subida del desempleo en Lima. Lo que sucede es que la gente ya empleada está trabajando más horas, pero incluso está ganado menos por hora trabajada a marzo del 2003 (3.66 soles por hora) comparado con el mismo mes del 2002 (3.84 soles por hora).

### **¿Por qué la economía no está del lado de la gente?**

Una hipótesis es que el modelo económico neoliberal impuesto en el país la década pasada se mantiene en sus vigas maestras. Por tanto, el resultado sería que la distribución del producto en crecimiento va a repetir lo que estructuralmente está determinado. Es decir, sólo se va a beneficiar un pequeño porcentaje de la población, mientras el resto no obtendrá nada significativo o quizás hasta empeore debido a la competencia que genera perdedores y ganadores. Y cuando se realiza de forma salvaje, no hay nuevas oportunidades para quienes pierden en la economía.

Otra hipótesis, no contradictoria con la anterior, es que la situación de las familias pobres habría dejado de empeorar, pero dada la situación de la inmensa mayoría de personas pobres del país, mejorar un poco dentro de la pobreza no se lo percibe como "mejora real". Haciendo una comparación metafórica, da lo mismo estar a 3 metros debajo del agua ahogándose que a 2 metros o que a un metro. Lo



**Grupo Red de  
Economía  
Solidaria del Perú  
(GRES P)**

*Av. César Vallejo 335,*

*Lince-Lima 14.*

*Telefax: 221 6070*

*WEB: [www.gresp.org.pe](http://www.gresp.org.pe)*

*E-mail: [gresp@amauta.rcp.net.pe](mailto:gresp@amauta.rcp.net.pe)*

***DIRECTORIO***

Presidente, Ismael Muñoz

Vicepresidente, Amparo Huamán

Secretario, Luis Sirumbal

Tesorero, Mario Mancini

Vocales: Humberto Ortiz,

Nedda Angulo,

Jorge Oroza

***COMITÉ EDITORIAL***

*Asunta Montoya*

*Eduardo Borrell*

*Alfonso Cotera*

verdaderamente importante para sentir que se ha mejorado realmente es tener la capacidad de sacar el cuello del agua y respirar. Pero el simple crecimiento, ya se ha demostrado varias veces, no genera superación de la pobreza.

En cualquiera de las dos hipótesis, las políticas sociales son insuficientes para sacar de la pobreza a la gente, pues las políticas económicas no lo permiten. Como sus objetivos muchas veces lo señalan, las políticas y programas sociales son compensatorios y de alivio de la pobreza. Para experimentar un cambio sustancial en la realidad habría que modificar la política económica, incorporando equidad y solidaridad, creando y fortaleciendo mercados internos locales, ampliando la tributación y mejorando el gasto de inversión pública, promoviendo con todos los instrumentos posibles el desarrollo de las micro y pequeñas empresas.

Con esta nueva política económica si tendría sentido una política social articulada a objetivos de desarrollo humano. Ambas no serían contradictorias ni estarían en las antípodas. Ciertamente una política social más eficiente, audaz y moderna podría ser ese impulso que haga sentir a la gente una leve mejoría para empezar. Así como está la situación de las familias, de las empresas y del Estado en el Perú, no será sólo ni principalmente del aumento de la producción y de la productividad que se obtendrán resultados en el progreso de la gente.

Será absolutamente necesario tener políticas redistributivas cuyos ejes sean la universalidad y la integración de las personas mediante la participación, la concertación y la seguridad social. En este terreno, las entidades de economía solidaria tienen la tarea y desafío de promover y desarrollar propuestas que contribuyan a generar el cambio que el país necesita con urgencia.



## COMUNICADO

Estimado amigos

Con este comunicado queremos informarles detalladamente sobre los problemas de CIAP ocurridos a raíz de una intervención de la SUNAT.

En febrero del 2002, la SUNAT inició un proceso de fiscalización a CIAP COMERCIAL SRL, la estructura de exportaciones de CIAP, esta fiscalización es rutinaria en las empresas de exportación; CIAP COMERCIAL había tenido la última fiscalización en la segunda mitad de 1999, en cuyos resultados la SUNAT no halló nada irregular.

En la última fiscalización iniciada en febrero del 2002, luego de las verificaciones de la contabilidad y de los documentos contables y comerciales, la auditora inexplicablemente seleccionó una enorme cantidad de facturas emitidas por los grupos de artesanos y algunos artesanos individuales declarando que no eran fehacientes (en otras palabras que son falsas) y pidieron demostrar con muchos otros documentos que legalmente no son exigidos como cotizaciones de precios, informes de calidad, guías de ingreso y salida,

etc. etc.; y con una trampa legal que dice: si una factura no es fehaciente la única forma de probarlo es presentando una copia del cheque con lo que se ha pagado, refrendado por el banco, girado a nombre del emisor de la factura, con sello "NO NEGOCIABLE", anotando el número y fecha de emisión del documento, dentro de los 4 meses de la emisión de la factura..... Normalmente no hay una ley que obligue a pagar con cheque porque no es práctica habitual en los negocios, pues si así lo fuera, paralizaría todo el comercio.

Cabe mencionar que en Perú existen reglas muy rígidas y formalismos exagerados para efectuar legalmente cualquier negocio. Las facturas deben tener un formato con una serie de requisitos que incluye un recuadro con un tamaño definido que si no concuerda simplemente no es reconocida por la SUNAT, incluye también los datos de la imprenta, el número de autorización por parte de la SUNAT, la fecha de impresión, la fecha de caducidad (como máximo un año, etc.).

CIAP hizo un enorme esfuerzo capacitando a los artesanos para formalizar y adecuarse a las normas legales, pues las exigencias no sólo son las mencionadas, pues existe la obligación de declarar y pagar mensualmente los impuestos, si se olvidan y declaran un día después son multados por la SUNAT, los artesanos son explotados incluso por los contadores que les cobran sumas exageradas por llenar los formularios, etc, a pesar de todo, los miembros de CIAP se adecuaron, sus facturas no tienen errores de formalidad y han declarado y pagado sus impuestos puntualmente, por eso es inexplicable la actitud de los auditores de declarar sin sustento estas facturas de los artesanos.

CIAP Comercial ha presentado los documentos sustentatorios posibles, a excepción de los cheques, pues si bien todos los pagos a los artesanos fueron hechos con cheques, no cumplían con los requisitos exigidos por la SUNAT para "sustentar documentos no fehaciente o falsas", además los bancos demoran en entregar las copias y el costo que significa obtener cada copia. Según los resultados preliminares las pruebas presentadas no son suficientes o bien porque algunas ordenes de compra del exterior no tenían originales, fueron hechos por fax, algunos no tienen el logo del cliente, otros fueron enviados por correo electrónico, etc., de igual forma fueron observados otros documentos presentados , porque le falta un sello...., porque le falta una firma...., el pedido no coincide con la factura porque hubo variación de precios... etc.

A raíz de este proceso de fiscalización fueron retenidos la devolución del IGV (Impuesto General a las Ventas – 18% del valor de la factura) que tienen derecho todos los exportadores como crédito fiscal, pues al estar las exportaciones exentas del IGV, la SUNAT devuelve al exportador el IGV que se paga a los artesanos y quienes a la vez pagan mensualmente a la SUNAT, generándose por este motivo una descapitalización en CIAP COMERCIAL que afectó el pago a los artesanos, pues el monto retenido hasta el momento asciende a S/. 211,296.00 (US\$ 60,700.00 aprox. )

Como consecuencia de nuestras exigencias para la devolución de nuestro saldo a favor, la SUNAT ordenó una nueva fiscalización que ahora abarca desde enero del 2000 hasta junio del 2002 y está demorando excesivamente, hasta ahora no hay una resolución oficial.

Frente a este problema, en Noviembre del 2002, la CIAP decidió no hacer más exportaciones a través de CIAP COMERCIAL SRL, en su reemplazó se creó en los últimos meses una nueva empresa de exportaciones llamado Intercrafts PERU SAC, en cuya constitución participaron la CIAP y 9 grupos de artesanos miembros de CIAP, esta nueva empresa ha empezado a operar en enero del 2003 procesando todas las órdenes de compra recibidos por CIAP.

Mientras tanto CIAP COMERCIAL ha presentado un primer recurso observando los primeros resultados de la fiscalización para emprender un proceso administrativo, pues

estamos convencidos que los criterios de la SUNAT son totalmente subjetivos y sería muy injusto si no aceptan la validez de las facturas y llevaría a la quiebra a CIAP COMERCIAL y perjudicaría enormemente a los grupos miembros de CIAP.

Sabemos que otras empresas están en la misma situación de CIAP COMERCIAL y otros han quebrado o dejado de operar, pues parece que la intención de SUNAT es confiscar el crédito fiscal y recaudar más impuesto reparando el impuesto a la renta por el desconociendo la validez de las facturas de compra, pues con este sistema carga toda la responsabilidad a los compradores aunque haya fallas o evasión en la cadena de suministro, las normas cambian constantemente y muchas veces son inaplicables ahogando a las pequeñas empresas y condenando a la inactividad a los pequeños productores. La situación de muchos artesanos es calamitoso, las empresas no le pueden comprar sus productos si no otorgan facturas, para emitir facturas es necesario registrarse en la SUNAT, en la SUNAT piden como requisito que tengan recibos de agua y luz y muchos artesanos no lo tienen porque viven en asentamientos humanos pobres.

CIAP está planeando empezar una campaña junto con los grupos de economía solidaria, los gremios de productores e incluso con gremios empresariales para flexibilizar las normas tributarias a favor de los pequeños productores y para esto vamos a requerir el apoyo de todos los amigos del Comercio Justo.

Mientras tanto pedimos a todos nuestros amigos su apoyo de siempre y comprendan los problemas de los pequeños productores, sus compras siempre son importantes para seguir luchando en una realidad totalmente adversa.

Estimados amigos, la CIAP seguirá funcionando como siempre, la Asociación CIAP no ha tenido ninguna alteración en sus actividades y todos nuestros proyectos continuarán adelante.

CIAP COMERCIAL dejará de operar hasta que se resuelvan los problemas descritos anteriormente que pensamos tomará su tiempo, mientras tanto pedimos a todos que las ORDENES DE COMPRA deben estar dirigidas a CIAP – Central Interregional de Artesanos del Perú, y si es posible utilizar papeles oficiales de la organización aunque fuera enviado por correo electrónico.

Cuando las circunstancias lo requieran acudiremos a ustedes para las campañas políticas que pensamos emprender y esperamos contar con vuestro apoyo.

Con el cariño de siempre

Julia Castro Arango  
PRESIDENTA DE CIAP

Gedión Fernández Nolasco  
GERENTE CIAP COMERCIAL

[Ciap@amauta.rcp.net](mailto:Ciap@amauta.rcp.net)  
[www.ciap.org](http://www.ciap.org)

## **DIA MUNDIAL DEL COMERCIO JUSTO**

El Día Mundial del Comercio Justo 2003 se celebra en un año cuando el movimiento del Comercio Justo es más grande y fuerte que nunca. 'IFAT', siglas inglesas de la Federación Internacional para el Comercio Alternativo, representa a asociaciones de productores, así como a exportadores, importadores y comerciantes del Comercio Justo en más de 55 países. Este año, el 17 de mayo será testigo de más de un millar de celebraciones en Europa, América del Norte y del Sur, África, Asia, Australia, Nueva Zelanda, Japón y el Reino Unido.

*"Aquello de nosotros que estamos involucrados en el Comercio Justo sabemos que existe una alternativa y mejor manera de comerciar y hacer negocio, que pone a las personas primero y que se asegura de que sus trabajos están propiamente reconocidos y recompensados", dice Carol Wills, Directora Ejecutiva de IFAT, "El Comercio Justo pone los valores humanos, la dignidad, el diálogo y el respeto en el núcleo de su trabajo. Queremos ver el final de la avaricia y la explotación que resulta en el empobrecimiento de vidas y el daño al medio ambiente. El Día Mundial del Comercio Justo es una gran oportunidad para compartir nuestra convicción de que el Comercio Justo puede realmente causar impacto positivo en las vidas de personas de todo el mundo".*

**Más información:** Katherine Anderson del Secretariado de IFAT: [info@ifat.org.uk](mailto:info@ifat.org.uk)

<http://www.wftday.org>

## **AGENDA**

**16 y 17 de mayo: Seminario y Taller sobre Economía Solidaria y Desarrollo Local.**

**Lugar: Huancayo**

**Organiza: Grupo Red de Economía Solidaria, GRES-CENTRO**

**¡ 17 de mayo Día del Comercio Justo ¡**

**10, 11 y 12 de junio en Barcelona España: taller "desafíos e implementación de estrategias de cambio y acciones en pro de alianzas ciudadanas", organiza el Polo de Socio-Economía Solidaria (pses) de la Alianza por un Mundo Responsable, Plural y Solidario.**